



Expediente: 3337/14
Carátula: PEREZ JOSE ROLANDO C/ PEREYRA MARGARITA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27224294765 - PEREZ, JOSE ROLANDO-ACTOR
20178608917 - PEREYRA, MARGARITA DEL VALLE-DEMANDADO
90000000000 - GANIN JOSE, CARMEN ROSA-POR DERECHO PROPIO
27224294765 - SALGUERO, FLAVIA KARINA-POR DERECHO PROPIO
20178608917 - ROMANO, RODOLFO CESAR-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - RUIZ, MANUEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
20340608349 - REGATUSO, PABLO DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3337/14



H106039261772

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "PEREZ JOSE ROLANDO c/ PEREYRA MARGARITA s/ DESALOJO - PRINCIPAL - - ".
Expte. N° 3337/14.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: REGATUSO, PABLO DANIEL -
28/07/2026 09:25.-

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2026.

- 1) Agréguese las constancias de ARCA adjuntadas.
- 2) Atento lo solicitado y constancias de autos, elévese la presente causa a la Excma. Cámara Civil en Documentos y Locaciones - Sala 1 -, a los fines de la regulación de honorarios reservada en resolución de fecha 09/03/2026. Sirva el presente de atenta nota de estilo y remisión.- ILGL. 3337/14.-

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.